

Poder Legislativo
El Senado y la Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, reunidos en
Asamblea General,
Decretan

Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Consejo Federal Suizo sobre servicios aéreos regulares", suscrito en Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 6 de junio de 2014.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 3 de abril de 2018.

VIRGINIA ORTIZ
Secretaria

JORGE GANDINI
Presidente